

# ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)

Edición a cargo de  
José Manuel Lucía Megías

TOMO II



Servicio de Publicaciones  
Universidad de Alcalá

1997

Quedan reservados todos los derechos, ni parte ni la totalidad de este libro puede ser reproducido por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, sin el permiso de los editores.

Comité Organizador:

Carlos ALVAR  
María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ  
Sonia GARZA  
José Manuel LUCÍA MEGÍAS  
Joaquín RUBIO TOVAR  
Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA  
María Jesús TORRENS

En la edición de *Las Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* han colaborado Pedro Sánchez-Prieto Borja, Joaquín Rubio Tovar, M.ª Carmen Fernández López, M.ª Jesús Torrens y Paciencia Talaya.

© Anónimas y colectivas  
© Universidad Alcalá  
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N. (Obra completa): 84-8138-207-8  
I.S.B.N.: (Tomo II): 84-8138-209-4

Depósito Legal: M-29892-1997

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

## DE TÉRMINOS Y GÉNEROS: «CUENTO» EN LA LITERATURA MEDIEVAL (PRIMERAS DOCUMENTACIONES)<sup>1</sup>

Juan Paredes  
Universidad de Granada

Uno de los más importantes problemas que es necesario abordar en un primer estadio para un acercamiento a las obras y géneros de la ficción medieval, y en particular de la narrativa breve, es el de la terminología: el estudio de las formas léxicas con que los autores nombran sus obras de ficción.

En un periodo de «invención» de modelos estilísticos, es lógico que los términos sean también fluctuantes y, a veces, vagos e imprecisos. «Phénomène trop naturel – señala Bédier<sup>2</sup> refiriéndose a los *fabliaux*– dans un temps qui, d'une part, ne se souciait guère de composer des poétiques et, qui, d'ailleurs, ne disposait que d'un choix de termes assez restreint, *fable, lai, dit, roman, fabliau, miracle*, pour designer des nombreuses variétés de poèmes narratifs». Pero, por encima de toda posible imprecisión e indeterminación, esta terminología es el resultado de un esfuerzo de reflexión y, en cualquier caso, los autores la emplean. Por ello, es absolutamente necesario averiguar su alcance y significado.

La primera pregunta es la relativa al grado de concienciación de los autores medievales acerca de los géneros, y las posibles implicaciones de la significación de los términos. En este sentido, no hay que desdeñar sus propias consideraciones y comentarios sobre la literariedad de sus obras, así como el significado de las denominaciones empleadas<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Mi agradecimiento al Prof. Dr. Bodo Müller por su valiosísima ayuda.

<sup>2</sup> *Les Fabliaux*, Paris, 1969, p. 29.

<sup>3</sup> Sobre la concienciación de los autores y la denominación de sus obras *vid.* P. Nykrog, *Les Pabliaux*, Conpenhague, 1957, p. 321; J. Frappier, «Remarques sur la structure du lai. Essai de definition et de classement», *La littérature Narrative d'Imagination*, Colloque de Strasbourg, 1959, Paris, P.U.F., 1961, pp. 23 y ss.

Sólo desde la existencia de una conciencia por parte del autor y de una expectación, en el sentido del «horizon d'attente» de que habla Jauss<sup>4</sup>, por parte del público puede comprenderse, por ejemplo, la observación final del *lai* de *L'Espervier* de que nunca se ha oído la melodía:

Ceste aventure si fu voire:  
Avoir le doit ou en memoire:  
Tot ainsi avint, ce dit l'on:  
Li lays de l'Espervier a non  
que trés vien fet a remembrer  
Le conte en ai oï la note  
En harpe fere ne en rote<sup>5</sup>

No hay duda, por lo demás, de que el término *lai*<sup>6</sup> aparece aquí perfectamente asociado al nombre de un género.

Y sólo desde esa misma perspectiva se explica también la presentación que el juglar hace del *Roman de Renart*:

-Seigneurs, oi avec maint conte  
Que maint conterre vous raconte,  
Comment Paris ravi Elaine,  
Le mal qu'il en ot et la paine:  
De Tristan dont la chievre fist,  
Qui assez bellement en dist  
Et fabliaus et chançon de geste  
Maint autre conte par la terre  
Mais onques n'oistes la guerre,  
Qui tan fu dure de grant fin,  
Entre Renart et Yseguin<sup>7</sup>.

El nuevo «conte» erige su nota diferencial frente a otros géneros como el *roman* de materia antigua o de Bretaña, la *chançon de geste* o el *fabliau*.

Es con todo la cuentística la que congrega un mayor número de términos: *fábula*, *fablilla*, *fabliella*, *fabla*, *ensiempro*, *apólogo*, *proverbio*, *castigo*, *estoria*, etc.; con sus equivalentes románicos *fable*, *apologue*, *estoire*, *fiava*, *fávola*, *cantafávola*, *apòlogo*, etc. Mientras *fablilla*, de gran tradición retórica, parece gozar de una cierta autonomía, la *estoria* está más ligada a la *narratio verosimilis*, opuesta a las *fabulae*. Las diferencias no son tan perceptibles entre *cuento* y *romance*<sup>8</sup>. Al primero de estos términos dediqué un artículo, publicado en *Bulletin Hispanique* en 1984, en el que, tras rastrear el recorrido

<sup>4</sup> «Littérature médiévale et théorie des genres», *Poétique*, 1 (1970).

<sup>5</sup> *Recueil général et complet des fabliaux des XIIIe et XIVe siècles*, ed. Montaiglon-Raynaud, vol. 5, Paris, 1883, p. 43.

<sup>6</sup> Sobre su etimología, vid. R. Baum, «Wine nue Etymologie von frz *lai* und a.pr. *lais*. Ein Plädoyer für die Zusammenarbeit von Sprach- und Literaturwissenschaft», *Beiträge zum Romanischen Mittelalter*, herausgegeben von Kurt Baldinger, Tübingen, Max Niemeger Verlag, 1977, pp. 7-18.

<sup>7</sup> *Roman de Renart*, ed. Martin, Br. II, 1-11.

<sup>8</sup> Vid. F. Gómez Redondo, «'Roman', 'Romanz', 'Romance': cuestión de géneros», en *Homenaje al profesor José Fradejas Lebrero*, I, ed. J. Romera, A. Llorente y A. M<sup>a</sup> Freire, Madrid, U.N.E.D., 1993, pp. 143-161.

del término en la literatura románica medieval, mantenía la tesis, que aún sigo manteniendo, de que *cuento* no fue usado de una manera explícita, es decir para designar un concreto género literario, en la literatura española medieval<sup>9</sup>.

Sin embargo, aunque el término no implique una presentación genérica, sí me parece oportuno ahora, sobre todo a la luz del material acumulado en la investigación de estos años, documentar y estudiar su ambigüedad léxica, en un trabajo que aquí abordo en sus primeras documentaciones.

El término aparece en un documento de hacia 1200, en el que Juan Maté funda un aniversario por su alma en la catedral de Burgos:

Notum sit omnibus hominibus tan presentibus quam futuris quod ego Johannes Mathei do e concedo Deo et ecclesie Sancte Marie pro meo aniversario XXIII morauedis in unoquoque anno, e do las casas ubi mora don Gilibert por los VIII morauedis, e do por los otros XVI morauedis que los hayan sobre mi uinna que es Sancta Maria de Rebolleda que fuit de Reyna, en tal guisa que quando yo o aquellos que lo mio ouieren a heredar dieren rendida de XVI morauedis a Sancta Maria, ques partan los sennores de la uinea e los mios herederos qui lo mio heredaren, non hayan poder por adocir a los sennores a *cuento* ninguno por el fructo de daquesta uina saccaren<sup>10</sup>.

En el *Poema de Fernán González*<sup>11</sup> encontramos el término en la alternancia de sus significados como directamente derivado de *computum*, en sentido numérico, y en su significado traslaticio de 'relato', 'narración'<sup>12</sup>

Señor tres monjes somos asaz pobre convento  
la nuestra pobre vyda non ha par nin *cuento* (f. 21)

Venien y destas gentes *syn cuenta e syn cuento* (f. 31)<sup>13</sup>

*Cuenta* aparece frecuentemente en alternancia con *cuento*. En las *Mocedades de Rodrigo*<sup>14</sup>, por ejemplo, encontramos:

<sup>9</sup> J. Paredes, «El término 'cuento' en la literatura románica medieval», *Bulletin Hispanique*, LXXXVI, 3-4 (1984), pp. 435-451. Cf. también, «Formas narrativas breves en la literatura románica medieval: problemas de terminología», *Beitrag zur Romanischen Philologie*, XXVI (1987), pp. 91-109. Publicado como libro en la Universidad de Granada, col. Propuesta, 1986.

<sup>10</sup> R. Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla*, Madrid, 1919, doc. 154.

<sup>11</sup> MS. escorialense B-IV-21. Ed. C. Carroll Marden, Baltimore, The John Hopkins Press, 1904; ed. R. Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1951, pp. 34-180. Cf. A. M. Garrido Moraga, *Concordancias del «Poema de Fernán González»*, Málaga, 1987, Admyte 0.

<sup>12</sup> Según Corominas, la acepción 'narrar', 'relatar', derivada de 'contar' (en sentido numérico), 'calcular', del étimo latino COMPUTARE, es tan antigua como la otra. Del sentido primitivo de *cuento*, del latín COMPUTUM (cómputo, cálculo), enumerar objetos, se pasó, por traslación semántica, a enumerar hechos (DCECH, s. v. contar).

<sup>13</sup> En la *Crónica de Arreondo*, ms. T-31 de la BN, 2-F-3 de la BR y 11-3-7/7 de la Academia de la Historia aparece «sin *cuento* e sin *tiento*», Marden lee «Venien y destas gentes *syn cuento e syn tiento*» (385a, ed. cit., p. 56) y Menéndez Pidal «Venien í destas gentes sin *cuenta e sin tiento*» (391a, ed. cit., p. 92).

<sup>14</sup> *Texto y Concordancias de «Mocedades de Rodrigo»*, BN de París (MS. Fonds. Espagnols, 12), ed. Matthew Bailey, Madison, 1994.

por *cuenta* los que ally fueron juntados (f. 194v, 7).

cuenta & avn los treze non son (f. 192r, 49)

Y en el *Fuero Juzgo*<sup>15</sup>

aquellos que son de cerca segundo la *cuenta*  
que es dicha delas millas de suso i gelo (f. 82v, 37-8).

Y muy especialmente en las crónicas, con numerosísimas ocurrencias.

Pero

Emos esta rrazon por fuerça de alongar quiero en rrey Carlos este *cuento* tomar (f. 11)

En los *Milagros de Nuestra Señora* aparece la primera acepción de cómputo numérico:

Yo auos lo comjendo: *cuento* que e pagado

Yo por qui to me tengo: ca a uos lo e dado<sup>16</sup>

En *La vida de Santa Oria* (60c) encontramos *cuento* con la acepción de ‘báculo’ < CONTUS: ‘pértiga’, ‘fuste’, etc., que Corominas<sup>17</sup> recoge como primera documentación:

Porque davan al pueblo beber de buen castigo,  
por end tienen los cálices cada uno consigo;  
refirién con los *cuentos* al mortal enemigo,  
que recibió a Eva con un astroso figo.

En la *Estoria de España* alfonsí, las primeras documentaciones de *cuento* aparecen referidas a su valor de cómputo numérico<sup>18</sup>:

que se fallo primeramente el *cuento* desta era fue a cinco mil et ciento et sessenta  
(I, 100a 1-2)<sup>19</sup>

El empleo del término en este sentido puede servir para ordenar el curso de la *estoria*:

E cuemo quier que fasta aqui fue ordenada esta estoria por el *cuento* dell anno que  
fue fecha la puebla de Roma (I, 100a, 17-19).

E incluso para la distribución temporal de los *fechos*:

E otrossi esta estoria daqui adelante todavia pone este *cuento* en los fechos de cada  
anno dessouno con los otros que de suso oyestes (I, 109a, 51-53; b, 1)

<sup>15</sup> *Text and Concordances of the Fuero Juzgo*, MS. B2567 Hispanic Society of America, ed. Wihelmina L. Jonxis-Henkemans and Jerry R. Craddock, Madison, 1992.

<sup>16</sup> *La deuda pagada*, XXIII, 671ab. Vid. *Text and Concordance of Obras de Gonzalo de Berceo*. R.A.E. Ms. 4, ed. Edward Baranowski and Matt Mayers, Madison, 1994, p. 41, 21-2.

<sup>17</sup> DCECH, s. v. cuento.

<sup>18</sup> Cf. F. Gómez Redondo, «Terminología genérica en la *Estoria de España* alfonsí», *Revista de Literatura Medieval*, I (1989), pp. 53-75.

<sup>19</sup> *Primera Crónica General de España*, primer tomo de la tercera reimpression, ed. R. Menéndez Pidal, con un estudio actualizador de D. Catalán, Madrid, Gredos, 1977. *Idem* 2º tomo.

Y de ahí se produce el desplazamiento hacia el sentido de 'narrar', 'relatar' < COMPUTARE: contar hechos, acontecimientos; y naturalmente 'narración', 'relato', 'contenido argumental':

Mas por que nos fizimos aqui remembrancia de los longobardos [...] mas daqui adelante queremos el *cuento* dellos traer, et poco a poco punnaremos de demostrar la estoria dellos complidamente (I, 242, b, 12-20).

En el segundo tomo de la *Estoria de España* encontramos el término con esta misma carga significativa, en alternancia además con las *estorias*, los *fechos* o las *razones*:

Mas agora dexamos aqui de fablar desto e tornamos al *cuento de nuestra estoria* alli ol dexamos (II, 339a, 45-47)

et dicho de su linnage, tornarnos emos a nuestro *cuento de la estoria* de los nuestros reyes de Castiella et de Leon (II, 653a, 38-41)

Pues agora tornamonos al *cuento de nuestra estoria* de los reyes de Castiella et de Leon, en que dezimos assi: (II, 653b, 3-5)

Et quando alli llegaremos con el *cuento de la estoria* a aquel logar, y departiremos como fue deste omenage et uasallage, que el rey de Aragon deuie al de Castiella, como fue dend adelant (II, 653b, 37-41)

Et sobresta cuenta departen los omnes buenos et sabios de *cuentos de estorias de armas* (II, 392a, 22-24)<sup>20</sup>

de qui la estoria cuenta despues que la prision de Cordova fue, et fue este rey casado con la dicha Reyna donna Johana, fasta en este logar que en el *cuento de las razones* del arçobispo don Rodrigo devieran ser contadas (II, 740a, 20-25)

Et tornemos al *cuento de los fechos* del noble rey don Fernando su padre (II, 744b, 23-25)

Commo quier que este arçobispo don Rodrigo fablo mucho de los fechos de los reyes et de las sus vidas, et quales fueron et commo acabaron et usaron de sus poderes, departiendolo todo en *cuento de las sus coronicas*, se despide en este logar de la estoria (II, 736b, 43-48)

La función de regular los cómputos temporales aparece insistentemente en la *General Estoria*<sup>21</sup>:

Et destos aueres nascio el *cuento* de la era commo contaremos en su lugar en la sesena hedat (GE, V, f. 160v, 54-56).

este anno en que se començo primera mente el *cuento* dela era fue A quatro mill & seteçientos & nouenta (GE, V, f. 210r, 42-44)

commo quier que fasta aquj fue ordenada esta estoria por el *cuento* del anno de la puebla de rroma (GE, V, f. 210r, 49-51)

<sup>20</sup> Estas «estorias de armas» son una referencia concreta a las novelas caballerescas.

<sup>21</sup> *Text and Concordance of the General Estoria*, II, BNM. Ms. 10237, ed. Lloyd Kasten & Wilhelmina Jonxis-Henkemans, Madison, 1993; V, Escorial R.I.10, ed. Wilhelmina Jonxis-Henkemans, Madison, 1993; V, Escorial, I.I.2, Madison, 1994 y VI, Toledo, Ms. 40-20, Madison, 1993.

...por esto leuanto octaujano un *cuento* de que contasen por ssiempre los que viniesen despues del *commo* contauan ffasta aquel tiempo por las olimpias del rruego de pelapeyo tjo de hercules. Et octaujano puso nonbre aquel *cuento* era por que dizen en latin era por los (GE, VI, f. 173v, 10-13)

un capitulo & otro por derecha ordenaçion del *cuento* delas heras todos los grandes ffechos (GE, VI, f. 166r, 17)

Y en la forma en plural:

Do fezieron de ally adelante *sus cuentos* en las cosas los dela aglesia de xpisto. (GE, V, f. 171r, 64-66)

Et aun los que quieren ponjen amos los *cuentos* & todo es bueno (GE, V, f. 171r, 74-75)

& estos annos del Rey Nino pusieron en sus cronicas losque fizieron libros delos tiempos por que por estos fazien *sus cuentos* los assirianos de assiria (GE, I, f. 158v, 26)

Pero también con el significado de 'contar', 'relatar':

...& ellos me respondieron sobreello dela guisa que lo yo a ti *cuento* (GE, II, 278r, 7-8)

Y con el de 'relato', 'argumento':

Del *cuento* del Rey alexandre (GE, V, 16)

Cantar en el duelo *cuento* es que no conuiene a aquel tiempo (GE, IV, f. 265r, 59)<sup>22</sup>

También con las expresiones: 'cuento de las estorias', 'cuento de las cosas', etc:

daqui adelant tornamos al *cuento de nuestra estoria* (GE, IV, f. 48r, 1)

ca en este acuerda el mayor *cuento de las estorias* (GE, IV, f. 200r, 51)

& segund diz en la biblia pero aquellos que les ende cuenta moysen para poner en las cronicas de los *cuentos de las cosas* (GE, IV, f. 251v, 94)

También podemos documentar *cuento* < CONTUS: 'fuste de la lanza':

los derribaua con palos alas vezes conel *cuento de la lança* (GE, V, f. 76v, 13-14)

abjaualos dandoles con el *cuento dela su lança* (GE, V, f. 100r, 49-50)

La función de regular los cálculos temporales, ordenar la *estoria* y las unidades argumentales es patente de una manera particular en *Las Partidas*<sup>23</sup>:

Setenario es un *cuento* muy noble a que loaron mucho los antiguos, porque se fallan enel muchas cosas e muy señaladas que se departen por *cuento* de siete: *commo* todas las criaturas que son departidas en siete maneras (Prólogo, f. 2r)

<sup>22</sup> «Musica in luctu inportuna narratio» (Ec. 22.6): 'La música en el duelo es cuento fuera de tiempo'.

<sup>23</sup> Alfonso X. *Siete Partidas*, ADMYTE I. Cf. también *Text and Concordance of Las Siete Partidas de Alfonso X*, based on the edition of the Real Academia de la Historia, 1807, prepared by J. R. Craddock, J. J. Nitti, J. C. Temprano, Madison, 1990.

& en este mesmo *cuento* fallaron los sabios antiguos las siete estrellas mas nonbradas, a que llaman planetas que son saturno, iupiter, mars, sol, venus, mercurio, luna, de que tomaron *cuento* por sus nonbres: & ordenaron los siete dias dela semana. Otrósi los sabios departieron por este *cuento* las siete partes de toda la tierra que llaman climas. Otrósi por este mismo *cuento* departieron los metales; y algunos y ouo que por este *cuento* los saberes aque llaman las siete artes. E eso mismo fizieron dela hedad del onbre. E aun por este mismo *cuento* mostro dios a los que eran sus amigos muchas de sus poridades (Prólogo, f. 2r).

y otrósi por aqueste *cuento* segund dixieron los santos: ovo santa maria siete gozos muy grandes con su fijo ihesu cristo segund canta la santa yglesia. y por este mesmo *cuento* nos dio nuestro señor ihesu cristo siete sacramentos porque nos pudiesemos saluar. E otrósi en este *cuento* nos mostro la oración del pater noster: en que ay siete petiçiones con que le deemos pedir merçed. E otrósi sant iuan auangelista que fue pariente & amigo de nuestro señor ihesu cristo fizo un libro de muy grandes poridades que el le mostro y las mayores cosas que en el escriuio son todas partidas por este *cuento* de siete (Prólogo, f. 2v)

Onde dezimos que por derecha razon conuiene que entrase en *cuento* de catorze (f. 5v, P. I, t. III)

deuen los onbres dar la diezma parte por diezmo. Mas que de otro *cuento* ninguno (f. 64r, P. I, t. XX)

*cuento* de diez (f. 66v, P. I, t. XX)

E estos quarenta dias tomaron los antiguos de *cuento* de quatro en quatro (f. 96r, P. II, t. XIII)

no puede auer otro *cuento* nonbrado (f. 113r, P. II, t. XXI)

por ende ouo este nonbre de *cuento* de mil onbres (f. 113r, P. II, t. XXI)

Mil es el mas onrrado *cuento* que puede ser (f. 113r, P. II, t. XXI)

en *cuento* de dote (f. 262r, P. IV, t. XI)

nasçe fasta en los nueve meses. E este *cuento* es mas usado (f. 274v, P. IV, t. XXIII)

le fue dada por *cuento* o por peso (f. 284r, P. V, t. III)

Mas las otras cosas que fueron dadas en condesijo non por *cuento* nin por peso nin por medida (f. 285r, P. V, t. III)

*cuento* de mas de doze onças (f. 334v, P. VI, t. III)

a *cuento* de doze onças (f. 334v, P. VI, t. III)

por tanto *cuento* commo sobre dicho es de cada una de estas cosas fazen greyes (f. 338t, P. VI, t. XIV)

Mas los otros que furtasen menos del *cuento* sobre dicho deuen resçibir pena (f. 388r, P. VI, t. XIV)

En la forma plural aparece con el significado de cómputo numérico y también como derivado de CONTUS:

E las otras cartas que son en razon delas cosas que el rey mando fazer o recabdar tan bien en fecha de iusticia commo de rentas o de cogenchas o de *cuentos* (f. 194r, P. III, t. XVIII)

& fazian les tener los *cuentos de las lanças* fincados en tierra (f. 122r, P. II, t. XXIII)

En los *Bocados de Oro*<sup>24</sup> aparece como cómputo numérico y como presente de 'contar':

E dizo alos *que* estauan ante el & con el: yo no *cuento* este dia por dia de mi reynado (f. 35v, 60-2)

pues amigo todas estas razones te *cuento* yo porque sepas que la sapiencia es la mejor cosa del mundo (f. 5r, 88-90)

Los *Castigos e documentos* y el *Libro del consejo y del consejero*<sup>25</sup> documentan sólo la acepción numérica:

en aquel *tiempo* fue fallado el *cuento* de las coljnpias<sup>26</sup> (ff. 49-50)

& fiz este libro que se ordena por *cuento* de seys *que* es mas acabado que otro *cuento* (f. 247r, 3-4)<sup>27</sup>

Esta acepción aparece también documentada en el *Poridat de las Poridades*<sup>28</sup>:

Este es el *cuento* de los caualleros que uan alidiar (f. 17r)

& quando se ayuntan uienen ende diez & es conplido delo que a en los quatro *cuentos*. & mandad que aya cada rico omne .x. adelantados (f. 14r)

Aunque también encontramos la forma plural con el sentido de narración:

& creet toda uia que sodes uos el uençedor & que uos sabedes senales desto & mostrat les prouas de obra con *que* esfuerçen sos coraçones atal *comme* el hayras & los *cuentos* queuos nonbraremos eneste libro (f. 15v)

La función primaria de regular los cómputos temporales no impide la utilización formularia del término, en este caso para intensificar su carácter narrativo o sugerir una nueva línea en el desarrollo del texto. Así, por ejemplo, en el *Libro del caballero Zifar* encontramos numerosos ejemplos de este uso. Después del Prólogo, parece comenzar la historia con la expresión general: «Cuenta la estoria...», pero se trata simplemente de una anticipación del contenido, a modo de segundo prólogo, que informa sobre los hechos principales y los personajes. La historia propiamente dicha empieza con la fórmula: «Dize el cuento...», usada a lo largo de la obra en infinidad de ocasiones<sup>29</sup>. Incluso en una de las rúbricas:

<sup>24</sup> *Text and Concordance of the Bocados de oro*, ed. M. Parker, Madison, 1993.

<sup>25</sup> *Castigos e documentos del rey Sancho IV*, BNM, Ms. 6603, ed. M. Bailey, Madison, 1992; *Castigos e documentos del rey Sancho IV and the Libro del consejo y del consejero*, BNM, MS. 6559, ed. C. Frazier and W. Palmer, directed by F. Dominguez, Madison, 1994.

<sup>26</sup> «delos olinoiias» (Escorial, Ms. 2.III.4). Vid. *Text and Concordances of Escorial ;s. 2.III.4. Castigo se documentos and Libro del consejo e de los consejeros*, ed. J. Zemke, Madison, 1992.

<sup>27</sup> Fol. 97r, 59-61, Ms. Escorial 2.III.4.

<sup>28</sup> Cf. Aristóteles. *Poridat de las Poridades*, ADMYTE 0.

<sup>29</sup> Cf. ed. Charles Ph. Wagner, Ann Arbor, Michigan, 1929; ed. Martín de Riquer, Barcelona, 1951; ed. Cristina González, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 75, 81, 86, 98, 137, 142, 151, 205, 214, 240, 262, 264, 269, 340, 342, 347, 390, 396, 401, 427, 449, 456. Vid. también *Texto y Concordancias del Libro del Cauallero Çifar*. BNP Ms. Esp. 36, ed. F. Gago Jover, Madison, 1994.

*Dize el cuento* de commo el Cauallero Zifar e su muger se fueron con sus fijos a beuir a tierra estraña

En este sentido, *cuento* alterna con *ystoria*, *fabla* y *enxenplo*:

Aquí dexa de hablar la *ystoria* del señor de la hueste, e fabla de la señora de Galapia  
Agora dexa la *ystoria* de hablar del Cauallero Zifar e fabla de su muger que fue leuada en la naue por la mar

Agora dexa la *fabla* de todo lo que acaesçio e fabla del Cauallero Zifar, de commo se partió de aquella tierra con su muger e fijos

Del *enxenplo* que dio el hermitaño al ribaldo sobre lo que dixo que diria al Cauallero Zifar

Del *enxenplo* que dio el rey a sus fijos, del rey e vn fisico que estaua catando vnos orinales

Con frecuencia, el término usado en la rúbrica da paso de inmediato a la fórmula «Dize el cuento...», «E dize el cuento...», «Onde dize el cuento...», «Dize de esta guisa el cuento...», etc.:

De los *enxenplos* que dixo el Cauallero Zifar a su muger para induzirla a guardar secreto; y el primero es del medio amigo. —*E dize el cuento...*

Dexa la *ystoria* de hablar de la dueña e fabla de lo contesçio a su marido el Cauallero Zifar con el hermitaño. / *Onde dize el cuento...*

Aquí dexa la *ystoria* de hablar del rey e de la reyna e de la dueña, e fabla de sus fijos. / *Dize el cuento...*

Aquí dexa la *ystoria* de hablar de la conpañia del rey e fabla de vn cauallero atreuido, de commo vino allí e entro en aquel lago. / *Dize el cuento...*

Del *enxenplo* que dio el rey a sus fijos de vn rey que yua a caçar e fallo a un predicador que estaua predicando al pueblo. / *Dize el cuento...*

Del *enxenplo* que dio el fisico al rey delcaçador e de la calandria. / *Dize el cuento...*

Del *enxenplo* de un filosofo, que dio el rey de Menton a sus fijos sobre las uaçençias de los omes *Dize el cuento...*<sup>30</sup>.

Toda esta confluencia de términos es una prueba más de la imprecisión e indeterminación de los mismos géneros y la forma de nombrarlos en la Edad Media. Como hemos señalado, es la cuentística la que ofrece un mayor número de términos y *cuento* es sin duda el término con mayor número de ocurrencias. Su función, típica en las crónicas, de medir los cómputos temporales alterna con la de identificar las producciones literarias, intensificar la materia narrativa o el uso formulario. Precisamente este último, que actuaría en detrimento de su propia capacidad designativa, y la competencia con otros términos, y en particular con *romance*<sup>31</sup>, determinarían la indeterminación de *cuento* para realizar la presentación genérica de una obra, para nombrar la narrativa de ficción.

<sup>30</sup> El mismo esquema se repite en numerosas ocasiones. Cf. pp. 272, 281, 325, etc.

<sup>31</sup> Vid. A. Deyermond, «The Lost Genre of Medieval Spanish Literature», *Hispanic Review*, 43 (1975), pp. 231-259; F. Gómez Redondo, *La prosa del siglo XV* (Historia de la Literatura Española, R. de la Fuente, ed.), Madrid, Júcar, 1994, pp. 80-83.